

Dia 6.

Aprobando el extracto de los acuerdos tomados en el mes de Abril último.

Dándose por enterado el Ayuntamiento de lo resuelto por la Comision provincial acerca del pago de alquileres de la casa que sirve de Iglesia.

Disponiendo que el Depositario entregue á la Comision respectiva la suma de 1,301 pesos 66 centavos que resultan gastados en la obra Iglesia hasta el día 1º del corriente, según estado demostrativo que fué detenidamente examinado.

Se acordó citar para el Juéves próximo á los mayores, medianos y menores contribuyentes de la riqueza territorial para la eleccion de los peritos repartidores por los conceptos de agrícola, urbana y pecuaria y conforme á lo dispuesto en la Circular del Centro de Hacienda.

Informando al Gobierno General que el remate del arbitrio sobre matanza de reses vacunas fué hecho por Don Laureano Perez y Villamil á su solo nombre.

Quedó enterada la Corporacion de la trasacion que de la Escuela incompleta del barrio de Jimenez al de Ciénega-baja propone la Junta local respectiva, y acordando la oportuna autorizacion.

Dia 13. — Extraordinaria.

Acordando el Ayuntamiento y contribuyentes asociados el nombramiento de peritos repartidores por los conceptos de agrícola, urbana y pecuaria y disponiendo que el 24 del corriente se reúnan aquellos con los Comisarios de los barrios y dos vecinos de cada uno de ellos que se designaron para que den principio á los trabajos del repartimiento de la contribucion.

Dia 24.

Se hicieron cargo de las planillas presentadas por los contribuyentes de la riqueza territorial los peritos repartidores elegidos.

Aprobado por la Corporacion en el dia de hoy.

Rio grande, 3 de Junio de 1880. — El Secretario, *J. Antonio García*. — Vº Bº — El Alcalde, *R. Villamil*. [9679]

## A I B O N I T O .

Extracto de los acuerdos celebrados por el Ayuntamiento de Aibonito durante el mes de Mayo.

Dia 1º

Acuerdo aprobando el acta anterior.

Acuerdo sobre aprobacion del extracto de los celebrados en Abril.

Dia 8.

Asociado á triple número de contribuyentes, acordó cumplimentar la Circular de la Administracion Central de Contribuciones y Rentas sobre el repartimiento para el próximo año, nombrando peritos repartidores para la riqueza agrícola Don J. Suarez, Don J. Negroni, Don R. Santiago. Para la urbana, Don J. E. Santiago, Don P. Ortiz, Don H. Rivera. Para la pecuaria, Don J. Colon, Don M. Gonzalez, Don J. G. y Sanchez.

Dia 15.

Aprobacion del acta anterior.

Acuerdo se anuncie la vacante de la Escuela de nueva creacion del barrio Asomante, para que los aspirantes en el término de un mes presenten sus solicitudes documentadas.

Acuerdo sobre formacion del padron de alojamientos.

Dia 22.

Aprobacion de la anterior.

Acuerdo repartiendo las cuatro enramadas para la celebracion de la festividad del Santisimo Corpus-Christi.

Dispone se formen pliegos de condiciones para la subasta del servicio del alumbrado público, del de bagajes y arbitrios de billar y Gallera para el año económico próximo.

Dia 27.

Aprueba la anterior.

Acuerda en virtud de la mocion hecha por el Caballero Síndico Sr. Diaz suplicar respetuosamente á S. E. la aprobacion del presupuesto que se remitiera en Febrero último, de gastos para reparar la casa de Rey.

Desestima la solicitud de José Gomez pidiendo un solar en la calle de Bailen.

Concede á Antonio Zayas un solar en la calle de Santiago en virtud de haberlo solicitado.

A Plácida Santiago, atendiendo á su solicitud, le concede un solar en la calle de Bailen.

Quedó enterado de haber nombrado el Sr. Alcalde-Presidente á Don Saturnino Cintron Alcalde del barrio Llano, por renuncia del que servia este cargo.

Acuerda proceder en union de la Junta repartidora á la distribucion de productos de la riqueza territorial.

Dia 31.

Aprueba el acta anterior.

Corte y tanteo de caja con los ingresos del mes, resultando existencia de 1463 pesos 44 centavos, atendidas las erogaciones del referido mes.

Aibonito, Julio 1º de 1880. — El Secretario, *Antonio Rojas y Martinez*.

Dada cuenta al Ayuntamiento en sesion ordinaria de este dia, acordó su aprobacion y remision al Excmo. Sr. Gobernador General.

Aibonito, Junio 5 de 1880. — El Secretario, *Antonio Rojas y Martinez*. — Vº Bº — El Alcalde, *Gil*. [2677]

Y A U C O .

Don Pedro T. García de Quevedo, Secretario del Ayuntamiento y Junta municipal de este pueblo.

Certifica: que durante el mes de Mayo fenecido se han celebrado por el Ayuntamiento los acuerdos cuyo extracto es como sigue:

Dia 10.

Haciendo constar la Presidencia que la sesion de este dia es la correspondiente al 7, que no se celebró por la falta de Sres. Concejales.

Nombramiento de repartidores para la derrama de 1880 á 81.

Dando cuenta con la comunicacion Superior autorizando al Ayuntamiento para comisionar persona que saque copia del plano de la carretera del litoral número 3, y facultándole para que pueda nombrar dos ó mas Sobrestantes en la ejecucion de la misma obra, si la conveniencia exigiese dividirla en Secciones.

Dando cuenta con la comunicacion Superior en la que ofrece reparar el puente *Cristóbal Colon*, con fondos generales y excitando el celo del Ayuntamiento para que lleve toda la actividad posible á las obras de la carretera, y acuerdo convocando todos los barrios para que concurren á trabajar á ella, vista la imposibilidad de emplear recursos en los vecinales, por no estar aprobados.

Autorizacion del Gobierno Superior Civil, para que Don Norberto Cordero pueda abrir una Escuela particular de adultos.

Aprobando el extracto de las sesiones de Abril último.

Aprobando el Ayuntamiento los pliegos redactados por las Comisiones permanentes para la provision de las plazas de Médicos titulares y remate de los ramos de alumbrado, medicinas á enfermos pobres, basuras, bagajes y Gallera, y que se sometan á la sancion de la Diputacion.

Reservando para tratarse en la Junta municipal la instancia de Francisco García, sobre haberes como relojero.

Aprobando el Ayuntamiento la derrama municipal á las altas del primer cuatrimestre de la matrícula de industria y comercio.

Aprobacion de las bajas ocurridas en el reparto municipal en el primer cuatrimestre del corriente ejercicio en la matrícula de industria y comercio.

Aprobando los honorarios devengados por Don Antonio Espinosa, ascendentes á 63 pesos 50 centavos en catorce dias empleados en terminar el trazado del camino de Lares y formacion de los planos.

Facultando á Don Guillermo Commins para que traslade á otro solar el pedazo de casa que trasportó á uno de la calle de la Carretera.

Dia 13.

Aceptacion de los peritos nombrados.

Aprobacion y firma del acta anterior.

Concediendo dos meses de licencia á Don Vicente Velazco para recuperar su perdida salud.

Producido de la Carnicería en la segunda quincena de Abril.

Comisionando á la Comision respectiva para que examine y reciba los enseres mandados construir para las Escuelas y ordenando su pago.

Admitiendo la renuncia del Concejal Don Luis Rodriguez Valdés.

Admitiendo la renuncia del Concejal Don Rosendo Velazco.

Disponiendo que en el lugar denominado Bajada de los Quiles se construya una alcantarilla.

Acordando la baja de varios individuos por inútiles en el reparto de prestaciones de este pueblo.

Concediendo el término de un mes al Agrimensor Don Antonio Espinosa para la presentacion del plano y presupuesto del camino á Lares, en vista de las razones que expone.

Dia 20.

Aprobacion y firma del acta anterior.

Consultando al Gobernador General si para que sean válidas las sesiones debe asistir á ella la mayoría del número total de Concejales que forman el Ayuntamiento ó se deducen las bajas que van ocurriendo.

Disponiendo que el Ayuntamiento en cuerpo pase á examinar la torre del reloj.

Concediendo un solar á Doña Emilia Gutierrez y permiso para edificar á Juan Rivera y Eladio Trujillo.

Negando autorizacion á Asuncion Mercado para reparar su casa.

Pasando á informe la instancia de Domingo Rodriguez pidiendo reedificar una casa.

Enramadas para Corpus.

Acuerdo sobre altas en el padron de prestaciones de este pueblo.

Fijando tres meses para que los bohios que se encuentran en las márgenes del canal sean retirados.

Disponiendo la recomposicion de la calle de Borinquen.

Recibiendo la acera y cuneta de Doña Josefa Morales de Torres.

Dejando sin efecto las bajas acordadas en 13 del corriente á Don Diego Torres, Jacinto Santos Ortiz y Monserrate Camacho, hasta esclarecer la diferencia de apellidos que resulta en los repartos.

Informando favorablemente la instancia de Don José María Quiñones, sobre cierre de un camino.

Nombrando Síndico á Don Manuel Serrano en reemplazo de Don Luis Rodriguez Valdés.

Nombramiento de Contador en Don Joaquin Perez, en sustitucion de Don Rosendo Velazco.

Dia 28.

Aprobacion y firma del acta anterior.

Dando cuenta con la comunicacion del Centro provincial en que devuelve los pliegos redactados para la subasta de varios servicios municipales, y ordenando el Ayuntamiento se remitan al Gobernador General para su aprobacion y se anuncie por veinte dias, contados desde el primer edicto que salga en la GACETA, la provision por concurso de las dos plazas de Médicos titulares.

Disponiendo quede sin efecto la concesion de un solar á Mora en la calle de la Trinidad, y que al Dr. Santoni se le requiera para que exprese si acepta ó no el que le fué concedido.

Concediendo á Juan Rivera Rivera y á Eladio Trujillo el usufructo de los solares que en las calles de la Amistad y Buena-vista intentan reedificar por carecer de este requisito.

Remitiendo á informe de la Comision, las instancias de Luis Rivera solicitando un solar en la calle de la Concordia y la de Vicente Rojas pidiendo el deslinde de su pátio con Don Francisco Piacentini.

Disponiendo se reserve para ser tratado con la Junta municipal la instancia de Don Norberto Cordero pidiendo la cooperacion del Ayuntamiento para establecer la Escuela de adultos para que fué autorizado.

Acordando que por la Comision respectiva se estudien las reparaciones que necesita el edificio de la Carnicería.

Mocion del Concejal Don Pedro Miguel Rodriguez pidiendo vuelva la Plaza del Mercado al frente de la Casa Consistorial.

Mocion del Caballero Síndico Sr. Mejias para agitar el cobro de las contribuciones, solvendo de todos los créditos en pró y en contra del Municipio y arreglo de las diferencias con Maricao y Guayanilla.

Ordenando el abono á San German de la suma que se le deben por Cárceles.

Telégrama Superior ampliando hasta el 30 de Diciembre venidero la liquidacion del reparto de prestaciones de 79 á 80.

Aceptando la modificacion que el Ayuntamiento de Lares propone en la vía que ha de poner en comunicacion á ambas jurisdicciones por las ventajas que ofrece acortando la distancia, favoreciendo aquellos vecinos y haciendo mas suaves las pendientes.

Dando de baja en el reparto de prestaciones de 1879 á 80 á varios vecinos.

Disponiendo que por la Comision respectiva se examine el canal de riego y se determine el número de bohios que no distando seis metros de sus márgenes deben retirarse de él.

Acordando se reúnan los antecedentes necesarios para la inscripcion en el Registro de la propiedad, de todos los bienes y edificios del Municipio.

Admitiendo la renuncia del Concejal Don José María Rodriguez.

Y habiendo sido aprobado por el Ayuntamiento en sesion de este dia, para su remision al Excmo. Sr. Gobernador General, libro la presente en

Yauco á 3 de Junio de 1880. — *Pedro T. García de Quevedo*, Secretario. — Vº Bº — El Alcalde, *Catalá*. [2683]

## V E G A - A L T A .

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de este pueblo durante el mes de Mayo próximo pasado.

Dia 8. — Extraordinaria.

Leido el acuerdo anterior, fué aprobado y suscrito.

Acuerdo sobre nombramiento de peritos repartidores para la contribucion territorial del año económico próximo de 1880 á 81.

Dia 14. — Ordinaria.

No pudo celebrarse la sesion de este dia, por hallarse los Sres. del Ayuntamiento acompañando á S. E. en Vega-baja.

Dia 21.

Acuerdo aprobando S. E. la cuenta trimestral de prestaciones y caminos de este pueblo, perteneciente al tercer trimestre del corriente año económico.

Aprobando S. E. la permuta de los Profesores Don Rufino Maldonado y Don Fulgencio Muñiz.

Cediendo Don Francisco Desiderio Vega para la Iglesia de este pueblo la suma de 50 pesos, con motivo de la reparacion que este Ayuntamiento hiciera en una casa que de su propiedad habita la Guardia Civil.

Aprobado el estado de la recatdacion é inversion de fondos durante el trimestre de Enero á Marzo del actual año económico de 1879 á 80, se remita al Sr. Director de la GACETA para su publicacion.

Aprobada la cuenta de caminos de Abril pasado.

Solicitando de la Excmo. Diputacion provincial autorizacion para con cargo al sobrante del actual presupuesto, aumentar con 4 pesos mas la partida para sellos de correo y con 11 pesos la de conduccion de presos, pliegos urgentes y bagajes.

Solicitando del mismo Centro autorizacion para con cargo al sobrante del presupuesto actual aumentar con 120 pesos la partida de imprevistos para satisfacer á Don Francisco Desiderio Vega los alquileres de una casa de su propiedad que habita la Guardia Civil.

Aprobado el extracto de los acuerdos del mes anterior, y que se dirijan á la Superidad.

Dadas de baja las herramientas inútiles del camino.

Dia 28.

Leido el acuerdo anterior, fué aprobado y suscrito.

Concediendo á Don Heraclio R. Amadeo por la suma de 30 pesos las maderas que resultaron sobrantes del puente de *Quebrada-honda*.

A manifestacion del Caballero segundo Teniente de Al-